

ALETAMARILLA S.A.

Manta, 07 de febrero del 2017

Sr.

JUAN JOSE FRANCISCO FERNANDEZ ZAPATA

Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **ALETAMARILLA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegirlo en calidad de **PRESIDENTE** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de **CINCO AÑOS**, subrogara a la Gerente General en caso de ausencia o a falta de ésta, aun cuando fuere temporal, con todas las atribuciones que a ella le asisten, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el registro competente.

Los deberes que le corresponden asumir constan señalados en el Capítulo Tercero, artículo décimo séptimo de los estatutos de la compañía.

ALETAMARILLA S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, el 26 de Enero del 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Muy atentamente,

Ab. Mario Ernesto Suarez Quiroz
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede. Lugar y fecha Ut Supra.

Sr. Juan José Francisco Fernández Zapata

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C.No.130960991-3

Dir : Ciudadela Universitaria Calle U7 Intersección U2

~~Handwritten scribbles or text, possibly a signature or date, located in the lower right quadrant of the page.~~



TRÁMITE NÚMERO: 1246



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	822
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	252
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALETAMARILLA S A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FERNANDEZ ZAPATA JUAN JOSE FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN:	1309609913
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 151 REP # 265, FECHA 08/02/2012.

CUÁLQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

MANTA

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN.. OFICINA #40

